



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3906

C/1620/2025

Montevideo, 16 de diciembre de 2025

Señora Ministra de Industria, Energía y Minería,
doctora Fernanda Cardona.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Alejandra Carro Ale.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Montevideo, 16 de Diciembre de 2025

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Sr. Sebastián Valdomir.

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la Ley N° 17.673 solicito a Usted tenga a bien cursar al Ministerio de Industria y Energía, el siguiente pedido de informes:

Asunto: Cantidad de funcionarios en los Entes

- 1- Infórmese cuántos funcionarios presupuestados tienen los siguientes Entes:
 - a- Administración Nacional de Correos
 - b- Ute
 - c- Ancap
 - d- Antel
- 2- ¿Cuántos de los funcionarios detallados en estos cuatro Entes hacen trabajo en la modalidad de teletrabajo?
- 3- ¿Qué porcentaje de los funcionarios de estos cuatro Entes usufructuaron licencias por enfermedad en el año 2024 por períodos mayores a quince días de corrido?

Sin otro particular
Le saluda atentamente

Alejandra Carro Ale
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 16/12/25	CARPETA N° 16201025
HORA 11:54	ASUNTO N° 3886
FUNCIONARIO 	